

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORÓ PUEBLO TOTOROEZ RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ	CODIGO: ES-GP-FO08
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:01
	FORMATO COMUNICADOS	APROBADO: 28/02/2018

ATENTADO A LA VIDA POR ACTORES ARMADOS A LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL PUEBLO INDÍGENA TOTOROEZ

Comunicado a la opinión pública Nacional e Internacional:

La Plana Mayor del Cabildo Indígena Totoró, Pueblo Totoroez y la comunidad como máxima autoridad de nuestro territorio ancestral, se pronuncia ante la opinión pública nacional e internacional con profundo rechazo y preocupación sobre los graves hechos ocurridos el pasado 9 de diciembre de 2024 entre la vía Popayán hacia el municipio de Totoró, contra nuestro Karopik (Gobernador), Adolfo Conejo, su hijo menor de edad y uno de los hombres de protección, que fueron víctimas de un acto violento perpetrado por individuos que se identificaron como integrantes de la columna Dagoberto Ramos de las disidencias de las FARC.

En este hecho; las víctimas fueron secuestradas, amarradas y despojadas de sus pertenencias, mientras el vehículo de protección fue hurtado. Este acto criminal no solo colocó en inminente riesgo la vida de nuestra Autoridad Tradicional Adolfo Conejo y la de su hijo menor de edad, sino que también vulneró gravemente la integridad física y emocional de las víctimas, quienes representan pilares fundamentales en la cohesión y liderazgo de nuestra comunidad. Este tipo de acciones trascienden lo individual, fragmentando el ejercicio político-organizativo del pueblo Totoroez, debilitando nuestra autonomía y atentando contra nuestra capacidad de autogobierno, base esencial de nuestra pervivencia como pueblo originario.

El territorio, como espacio sagrado y nuestras autoridades, como guías espirituales y organizativas, son pilares fundamentales de nuestra identidad y pervivencia. Este tipo de actos no solo vulneran los derechos fundamentales de nuestra comunidad, sino que además generan miedo, zozobra y debilitamiento en el tejido político-organizativo del pueblo Totoroez.

Por lo anterior, hacemos un **enfático llamado a los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos** para que tomen medidas urgentes que garanticen nuestra protección. De igual manera, **exigimos a las autoridades judiciales y de seguridad del Estado** que adelanten una investigación rigurosa que permita identificar, procesar y sancionar a los responsables de este hecho. Es imperativo reforzar las medidas de protección colectiva, priorizando la seguridad de nuestras autoridades y comunidad en general.

Ratificamos nuestro compromiso con la defensa de nuestro territorio, nuestra autonomía y nuestra identidad como pueblo originario, y reafirmamos que continuaremos resistiendo de manera pacífica y organizada frente a cualquier intento de desarmonizar nuestro ejercicio político-organizativo.

¡Por la defensa de la vida y el territorio, rechazamos la violencia!

PLANA MAYOR CABILDO INDÍGENA TOTORÓ, PUEBLO TOTOROEZ

Territorio Ancestral Totoroez, 10 de diciembre de 2024

Firma:	Elaborado por: Cabildo Totoró	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Cabildo Indígena Totoró pueblo Totoroez.	Equipo MECI-Calidad	Yamir Adolfo Conejo Sánchez
Cargo:	derechoshumanos2totoro@pqrmail.com Calle 3 No 5 -81 Barrio Central Totoró Cauca	Equipo MECI-Calidad	Gobernador Resguardo Totoró cabildoindigenapueblototoro@pqrmail.com 3206934900 – Calle 3 No 5 -81 Barrio Central Totoró Cauca